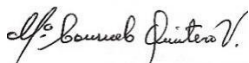


CONSTANCIA. Julio 21 de 2023.- A Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente sobre el escrito anterior.

Rad. 2019-043- Apoyo Suspendidos


MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, julio veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 2019-043 00 (Apoyo suspendidos)

NO SE acepta la renuncia al poder presentada el 19-07-2023 por el Dr. JAVIER MAURICIO BETANCOURTH PATIÑO en escrito que antecede, toda vez que éste expediente no actuó, (intervinieron con vinculación de la Defensoría del Pueblo, los Doctores Luz Marina Sánchez Franco y Andrés Mauricio López Rivera), además a la fecha dicho proceso promovido por la señora OLIVA ROA SUÁREZ se encuentra totalmente terminado y archivado por desistimiento tácito.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> El auto anterior se notifica en el Estado No. 125 el 25 de julio de 2023.  JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario
--

